

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 045/13

PARANÁ, 12 MAR 2013

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 397/12, mediante el cual el Cr. Luis Zacarías solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar Alumno Ad Honorem en la Cátedra “Cálculo Financiero” de la carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de formar alumnos en las prácticas de ayudantía docentes, con el objeto de colaborar desde la visión del estudiante en los talleres para recursantes y otras tareas que puedan instrumentarse en la citada asignatura.

Que en fecha 25/02/13, la Secretaría Académica, tomando en consideración que es un objetivo de esta Facultad la formación de recursos humanos con orientación docente, recomienda hacer lugar al pedido y convocar a la selección de alumnos interesados en participar.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 07/03/13, expresa: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno Ad-Honórem en la asignatura “Cálculo Financiero” de la Disciplina Administración, Área Disciplinar: Finanzas y Mercados de la carrera de Contador Público.

ARTÍCULO 2°.- Los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución “C.D.” N° 273/05 y sus modificatorias Resoluciones “C.D.” N° 321/06 y N° 211/09.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo: Cr. Andrés Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo